JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL INIFEED-001-AD-LP-2026 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE

LP/E/INIFEED/002/2026.

SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL SEIS DE NOVIEMBRE DE 2026, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO, UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL MISMO ORGANISMO, SE DA INICIO A LA **JUNTA DE ACLARACIONES** INDICADA EN LAS **BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL QUE SE CITA AL RUBRO,** PUBLICADA POR EL INIFEED EL 1 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO; ESTANDO PRESENTES POR PARTE DEL INIFEED EL **LICENCIADO EDUARDO GARCÍA PÉREZ,** CON EL CARÁCTER DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS, SIN LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS, QUIENES EN TIEMPO Y FORMA MOSTRARON INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE EVENTO LICITATORIO EN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA, POR TANTO, CON DERECHO A INTERVENIR EN ESTE EVENTO PÚBLICO.

ANTES DE PROCEDER A LAS INQUIETUDES O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LOS LICITANTES ES NECESARIO SEÑALAR ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL PROCESO LICITATORIO QUE SE HACEN CONSISTIR EN LO SIGUIENTE:

A) EN CASO DE EXISTIR INCONFORMIDADES POR ESCRITO, ÉSTAS DEBERÁN SER PRESENTADA ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO.

B) COMO YA QUEDÓ ASENTADO, SOLO PODRÁN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN LAS EMPRESAS QUE HAYAN REALIZADO PAGO POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN, POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA Y PRESENTEN PAGO DE DERECHOS COMPRENDIDO EN EL PERIODO DEL **2 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026**, ASÍ COMO HABER PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA EL OFICIO DE INTERÉS EN PARTICIPAR, TAL COMO ES INDICADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

C) POR LO QUE HACE, AL PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES MUEBLES OBJETO DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, SE REITERA QUE LOS PARTICIPANTES DEBERÁN REALIZAR LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, **ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2026**, EN LA INTELIGENCIA, QUE PODRÁN REALIZARSE ENTREGAS PARCIALES EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN LA CONVOCATORIA, SIN EMBARGO, DEBERÁN TOTALIZARSE ANTES DEL TERMINO DEL EJERCICIO FISCAL APUNTADO, YA QUE, EN CASO CONTRARIO SE APLICARÁ EN PERJUICIO DE QUIEN RESULTE ADJUDICADO LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE ESTABLEZCAN EN EL CONTRATO RESPECTIVO.

CONVIENE PRECISAR, QUE LAS PERSONAS MORALES DE DERECHO PRIVADO QUE EN TIEMPO Y FORMA MOSTRARON INTERÉS EN PARTICIPAR Y CUBRIERON EL IMPORTE PLASMADO EN LA CONVOCATORIA A EFECTO DE QUE LE FUERAN RECIBIDAS SUS PROPUESTAS, SON LAS SIGUIENTES:

- **DIGYTEC, S.A. DE C.V.**
- **RENOVACIONES COMERCIALES MM, S. DE R.L. DE C.V.**
- **SOLUCIONES INTEGRALES E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA SUSTENTABLE S.A. DE C.V.**

POR OTRA PARTE, UNA VEZ REVISADA LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA SE HACE CONSTAR QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES NO REALIZARON SOLICITUDES DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA Y TAMPOCO RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DIVERSO OBJETO DE LA LICITACIÓN, POR LO QUE NO HAY MATERIA PARA REALIZAR ACLARACIONES O RESOLVER DUDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

NO OBSTANTE, LO ANTERIOR, CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, SE PROCEDE A REALIZAR LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA, LAS CUALES SERÁN OBLIGATORIAS PARA LOS PARTICIPANTES UNA VEZ QUE LA PRESENTE ACTA QUEDE ALOJADA EN LA PLATAFORMA COMPRAS DURANGO.

A) POR RAZONES DE AGENDA SE MODIFICA LA FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES PLASMADA EN LA CONVOCATORIA A LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL INIFEED-001-AD-LP-2026,** FIJÁNDOSE LAS **10:00 HORAS DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2026**, A EFECTO DE QUE LOS PARTICIPANTES PRESENTEN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS PUNTUALMENTE EN LA CONVOCATORIA DE MÉRITO.

B) IGUALMENTE, SE MODIFICA LA PARTIDA 26 DEL LOTE 1 DE LA LICITACIÓN EN CITA, CORRESPONDIENDO A **SILLA DE PALETA DE POLIPROPILENO**, SIENDO QUE LA CANTIDAD REQUERIDA POR ESTA CONVOCANTE ES DE **290 PIEZAS,** POR LO QUE, EL PARTICIPANTE QUE DECIDA CONCURSAR POR EL LOTE 1, DE LA CONVOCATORIA DEBERÁ REALIZAR EL AJUSTE NECESARIO EN SU PROPUESTA ECONÓMICA Y SUJETARLA A LA CANTIDAD QUE HA QUEDADO DESCRITA AL SER ESTA EL REQUERIMIENTO DEFINITIVO DEL INIFEED.

POR LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DE LA PORCIÓN NORMATIVA EN CITA, SE FIJAN LAS 12:00 HORAS DEL **17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO,** PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO UNA HORA DESPUÉS DE AQUEL, LO ANTERIOR ES ASÍ, A EFECTO DE OTORGAR LOS 6 DÍAS NATURALES QUE MARCA LA LEGISLACIÓN A EFECTO DE QUE INCORPOREN EN SUS PROPUESTAS LAS MODIFICACIONES REALIZADAS A LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS.

DE AHÍ QUE, NO EXISTIENDO PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, Y OTROS PUNTOS MODIFICATORIOS DE LA CONVOCANTE, SE DA POR TERMINADA ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS 10:30 HORAS, DEL DIA DE SU INICIO, Y SE FIRMA POR LOS PRESENTES PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.

POR PARTE DEL INIFEED.

LIC. EDUARDO GARCÍA PÉREZ.
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS